

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05006120
DENOMINACIÓN	CRA ARTURO DUPERIER
LOCALIDAD	LANZAHÍTA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción	3
2. Marco contextual	4
2.1. Análisis de la situación de centro.....	4
2.2. Objetivos del plan de acción	4
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	5
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	6
3. Líneas de actuación	7
3.1. Organización, gestión y liderazgo	7
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	9
3.3. Desarrollo profesional.....	11
3.4. Procesos de evaluación.....	14
3.5. Contenidos y currículos.....	15
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	17
3.7. Infraestructura	19
3.8. Seguridad y confianza digital	25
4. Evaluación.....	28
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	28
4.2. Evaluación del Plan.....	30
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	31

1. Introducción.

El Plan Digital Códice TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Refleja el uso de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje como en el proceso de organización y gestión del centro, con el objetivo final de favorecer el desarrollo integral del alumno y mejorar la competencia digital educativa.

La comisión TIC de este plan está conformada por los miembros del actual equipo directivo, Natalia Álamo de Benito (directora) y Carolina Rodríguez Rodríguez (secretaria). No obstante, este proyecto es fruto de un trabajo de colaboración entre todos los miembros del claustro.

Nuestro centro, CRA Arturo Duperier, como su nombre indica, es un centro rural agrupado formado por tres localidades: Lanzahíta (cabecera del centro), Pedro Bernardo y Ramacastañas. Están situadas en el Valle del Tiétar, al sur de la provincia de Ávila, a corta distancia entre ellas.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio, la mayor parte de éstas cuentan con los recursos tecnológicos indispensables para el desarrollo de la competencia TIC exigida por el centro.

La cabecera del centro está formada por 4 unidades; un aula de infantil y tres de primaria, sumando un total de 48 alumnos.

Pedro Bernardo está formado por 3 unidades; un aula mixta de infantil y primero de primaria y dos de primaria, sumando un total de 34 alumnos.

En la localidad de Ramacastañas tenemos un aula combinada de Infantil y primaria y un aula de primaria, sumando un total de 11 alumnos.

En cuanto a los recursos humanos de los que disponemos, el claustro está formado por 15 docentes: 3 maestras de infantil, 6 maestros de primaria, una especialista de música, dos de inglés (ambas a media jornada), dos E.F., una PT/AL y una docente de religión.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

A partir del proceso de autorreflexión realizado en la plataforma SELFIE por parte del claustro del centro, extraemos las siguientes conclusiones:

Análisis DAFO.	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Antiguas PDI en las aulas que no funcionan adecuadamente y un solo ordenador de sobremesa en cada aula.</p> <p>Portátiles insuficientes para todo el alumnado.</p> <p>Disposición media-baja del claustro por introducir las nuevas tecnologías en el aula.</p>	<p>Mala conectividad por la ubicación geográfica del centro.</p> <p>Familias poco formadas en el uso de las nuevas tecnologías y con poca predisposición a aprender,</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Alumnos con un nivel TIC medio y motivados con su uso.</p> <p>La continua actualización de las metodologías empleadas en cada una de las áreas.</p> <p>Colaboración de los maestros y uso compartido de materiales e información a través de la herramienta Teams.</p>	<p>Formaciones a las familias sobre el uso de las TIC.</p> <p>Renovar la certificación TIC del centro a través de la elaboración de este Plan con la consiguiente obtención de nuevos recursos para seguir mejorando.</p> <p>Dotaciones de nuevos equipos informáticos al centro por parte de la Dirección Provincial.</p> <p>La ayuda facilitada a través del CAU.</p>

4

2.2. Objetivos del plan de acción.

Con la integración de las tecnologías en el centro, esperamos obtener los siguientes objetivos:

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y el profesorado de las tres localidades que conforman el CRA.
- Consolidar el uso de la plataforma educativa Teams, aprovechando todas las funcionalidades o herramientas que nos ofrece (Comunicaciones de chat, bloc de notas, subida de archivos y tareas, etc)

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer el uso de las TIC encaminadas a la total autonomía del alumnado en caso de una educación combinada colegio-casa.
- Organización de documentos e informaciones de centro (Claustros, Ciclos, formaciones de centro, recursos del EOEP, etc) en canales y carpetas de la plataforma Teams.

5

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Usar los miniportátiles convertibles para el desarrollo de las distintas áreas dentro del aula, mejorando además la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del proceso de diseño, elaboración/visión, seguimiento y evaluación del Plan, así como el tiempo de aplicación y desarrollo para este curso escolar sería el siguiente:

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Elaboración/ Revisión	X	X								
Seguimiento				X				X		
Evaluación										X

En el presente curso este plan se está revisando, modificando los aspectos necesarios para que se ajuste a la realidad del momento, además se hará un seguimiento y una evaluación del proyecto.

Las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos que será de utilidad para comprobar y ver la evolución de las actuaciones son:

- Uso habitual de la plataforma Teams entre los docentes del claustro para llevar a cabo reuniones, actividades colaborativas, formaciones, etc., recordando siempre que sea necesario su uso y funcionalidades.
- Redistribución del número de miniportátiles por las diferentes localidades en función del número de alumnos matriculados en este curso.
- Trabajo en el aula, principalmente con los alumnos del segundo y tercer ciclo, en el manejo de procesadores de texto, presentaciones interactivas, y demás recursos que ofrece Office 365 a través del portal Educacyl.
- Utilización de la plataforma Teams para la realización de tareas por parte del alumnado.
- Fomento del gusto por la lectura a través del uso de la biblioteca online Leocyl mediante lecturas tanto individuales como colectivas.
- Complimentación de documentación online conjuntamente con las familias que así lo solicitan, orientándoles o guiándoles para su autonomía en posteriores ocasiones.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión y dinamización del Plan nos centraremos en primer lugar en compartirlo con el claustro del centro, y a continuación con el Consejo escolar tanto en las sesiones/reuniones presenciales como a través de las plataformas usadas por todos; canal de Teams y correo educativo Outlook. De este modo, pueden acudir al documento siempre que lo precisen y colaborar incluso con sugerencias y críticas constructivas.

Una vez que los compañeros conozcan las particularidades de este y aporten propuestas para su modificación si es que fuese necesario, se publicaría en la Web del centro.

Para que las familias puedan acceder a la Web ya actualizada con los nuevos Planes o proyectos, se les informa vía Teams y/o en las reuniones de inicio de curso y en las trimestrales de familias.

En el primer claustro, se hará una presentación de power point detallando las metodologías empleadas en nuestro centro relacionadas con el uso de las TIC. Esta exposición está orientada a que los compañeros de nueva incorporación lo conozcan desde un primer momento y expongan sus dudas. De esta forma sabremos del nivel que parten nuestros docentes y actuar en consecuencia.

Tareas		Temporalización
Presentación del plan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del plan en Claustros. ✓ Exposición del plan en Consejo Escolar. ✓ Subida del plan en canal Teams. 	Septiembre – octubre
Promoción del plan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar de la publicación en la Web del centro a través de Teams y reuniones. ✓ Publicación en la web del centro. 	Octubre
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información sobre el plan en reuniones y en Teams a las familias. ✓ Facilitar enlace con el acceso inmediato a la web del centro. 	Octubre

7

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Reflejamos a continuación las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1. Comisión TIC.

Dentro de las tareas y funciones de la comisión están las siguientes:

- A) Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- B) Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- C) Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de

la información y la comunicación.

- D) Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- E) Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- F) Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- G) Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- H) Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.
- I) Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro
- J) Recoger en la siguiente tabla una o varias funciones para cada integrante e indicar el tiempo en que las llevarán a cabo.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo	TODAS	Trimestral
Coordinador TIC	TODAS	Trimestral
Responsable de medios digitales	TODAS	Trimestral
Responsable de formación	TODAS	Trimestral
Otros docentes pertenecientes a la comisión TIC	A), D) y E)	Trimestral

8

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Punto número 4, página 8 (Principios y líneas básicas del centro) Página 17 (objetivos etapa primaria)
RRI	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Punto número 3.3, página 12 (Equipos de internivel)
PAT	Incluye la organización de las tutorías en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Punto número 5, página 6 (funciones del tutor)
Plan Atención Diversidad	Incluye la organización de la atención a la diversidad en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Punto número 4, página 8 (objetivos y principios pedagógicos)
Plan de convivencia	Incluye la organización de convivencia en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Punto B, página 5 (objetivos del plan)

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
TEAMS	Comunicación con familias, docentes y alumnos / Subida de archivos, realización tareas, reuniones...
EMAIL CORPORATIVO	Comunicación con familias, docentes y alumnos
STILUS	Gestión organizativa del centro: becas RELEO, datos alumnado, admisión, ATDI, ALGR...
COLEGIOS	Digitalización de boletines Datos de profesores Datos de alumnos Creación y organización de horarios de docentes y grupos clase Ausencias, sustituciones, plantilla... Documentación por traslados, etc
TOKAPP	Comunicación con familias y docentes
MOODLE	Creación de banco de recursos por áreas e interniveles

9

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Reflejamos a continuación las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Plan de seguimiento y recuperación con alumnos con desajustes en el nivel curricular utilizando TEAMS, como herramienta de atención a alumnos con asignaturas suspensas en cursos anteriores.	Tutores y especialistas.	Todo el curso escolar.

Uso de miniportátiles para elaboración de textos, realización de actividades online, conocimiento de los programas de Office 365...	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de pizarras digitales interactivas en las distintas áreas para la transmisión de información	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de paneles digitales en las aulas de educación infantil como herramienta manipulativa para el alumnado	Profesorado	Durante todo el curso.
Plan de formación del profesorado sobre el aula virtual TEAMS	Profesorado	Durante todo el curso.
Utilización de la biblioteca virtual LeoCyl para el fomento de la lectura	Profesorado	Durante todo el curso.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)	Profesorado
Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.	Profesorado
Utilización de recursos digitales y contenidos en red.	Profesorado
Recursos adaptados a los diversos niveles de cada alumno	Profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

A través de las siguientes acciones se definen los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo mediante la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas.	Especialistas en Audición y Lenguaje.	Todo el curso.
Recursos interactivos con el uso de miniportátiles para el trabajo de actividades de ampliación o refuerzo	Todo el profesorado	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

A continuación, reflejamos las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: <u>CFIE de ÁVILA (jcyl.es)</u>	Docentes.	Durante todo el curso.

11

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o Director.	Final de curso.
Desarrollo del uso de la plataforma TEAMS en el centro educativo	Secuenciar las actividades del plan a lo largo del curso y llevarlas a cabo en sesiones online y presenciales.	Llevar a cabo las distintas actividades/sesiones que conforman el plan de manera online y presencial.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o Director y ponentes externos.	Todo el curso.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes	Realizar un cuestionario de impacto	Cumplimentación de los formularios de impacto	Equipo Directivo	Final de curso.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo Directivo.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

digitales que usa el Centro.		Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.		
Información al profesorado de nueva incorporación sobre los equipamientos tecnológicos	Informar sobre el equipamiento tecnológico que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.	Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.
Protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro	Facilitar al profesorado de nueva incorporación un protocolo básico para el uso de programas y aplicaciones informáticas usadas en el centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.	Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.
Informar al profesorado de nueva incorporación sobre seguridad en el uso de herramientas institucionales	Informar sobre el uso de herramientas institucionales (cerrar sesión, uso de navegación privada, gestión de archivos personales, perfiles de usuarios, usos seguros de usb...)	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.	Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

3.4. Procesos de evaluación.

Reflejamos las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo	Indicador	Técnica	Instrumento	Responsable	Temporalización
Valorar el grado en que las TIC se han recogido en los distintos documentos institucionales	Inclusión de propuestas TIC en los documentos	Revisión de documentos	PGA, Plan de fomento a la lectura, PEC...	Comisión TIC	Fin de curso
Comprobar el nivel de utilización de las TIC por parte del profesorado	Índice de utilización de las distintas plataformas y recursos	Observación	Web, aulas virtuales, blogs...	Comisión TIC	Fin de curso
Comprobar el nivel de utilización de las TIC por parte del alumnado	Índice de utilización de las distintas plataformas y recursos	Observación	Web, aulas virtuales, Snappet, blogs...	Todo el profesorado	Fin trimestre
Evaluar la adecuación de las herramientas de evaluación TIC empleadas	Utilidad de estas herramientas para facilitar el proceso de evaluación	Observación	Additio, Excel...	Todo el profesorado	Fin trimestre

14

3.4.1. Procesos educativos

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas en One Drive • Rúbrica
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos	<ul style="list-style-type: none"> • Moodle • Kahoot

digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Formulario Google
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas virtuales

3.4.2. Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.
Evaluación del nivel adquirido por parte del alumno en competencia digital.	Observación, entrega y valoración de los trabajos realizados.
Adquisición de contenidos digitales por parte del profesorado a través de la formación del centro.	Entrega y valoración de los trabajos solicitados por el CFIE y coordinación TIC.

15

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Contacto (si fuera necesario) con empresa responsable o responsable del mantenimiento
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Encuesta SELFIE
Funcionamiento correcto de los dispositivos digitales (miniportátiles, ordenadores de sobremesa...).	Observación y comprobación a través del uso

3.5. Contenidos y currículos.

Reflejamos las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la

competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En la etapa de educación infantil utilizamos las siguientes herramientas y contenidos:

- ✓ Panel digital, para el visionado de diferentes webs con contenidos curriculares, uso táctil para actividades interactivas, audios y música adaptados a la edad...

En la etapa de educación primaria utilizamos las siguientes herramientas y contenidos:

- ✓ Pizarra digital interactiva, para el visionado de diferentes webs con contenidos curriculares, libros interactivos, audios y música...
- ✓ Miniportátiles para aprender destrezas básicas como encender y apagar el ordenador, uso del teclado, manejo del ratón, conocimiento de los iconos del escritorio, copiar, pegar o mover archivos..., acceso a Aulas virtuales y manejos de estas, búsqueda de información a través de un navegador, conocer plataformas educativas como Educacyl y los recursos que nos ofrece, creación de documentos en OneDrive (paquete Office 365) ...
- ✓ Ordenadores de sobremesa de cada aula de centro, para realización de trabajos comunes, búsqueda de conceptos o términos en la web, lectura en la biblioteca LeoCyl...

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Contenidos/Estándares de aprendizaje	Secuenciación
Encender y apagar el ordenador	Todo el año
Inicio y manejo del ratón	Todo el año
El teclado	Todo el año
Cerrar ventanas	Todo el año
Barra de herramientas	Todo el año
Copiar, pegar o mover archivos	Todo el año
Utilización de juegos educativos	Todo el año
Abrir navegador	Todo el año
Utilización de buscadores de información	Todo el año
Conocer plataformas educativas trabajadas en el aula	Todo el año
Crear un documento	Todo el año
Seleccionar fuentes y tamaño letras	Todo el año

Configuración márgenes y orientación	Todo el año
Crear diapositivas	Todo el año
Editar texto, insertar imágenes...	Todo el año

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro cuenta con un repositorio de contenidos creados por el claustro de profesores en el Aula Virtual Moodle y en Teams al que accedemos todos y usar los recursos indistintamente del curso o área en la que nos encontremos. Se han agrupado en áreas e interniveles para facilitar el acceso a los mismos.

Los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital están secuenciados de acuerdo con la temporalización previamente establecida por los docentes del claustro.

Por otra parte, los profesores crean sus propios recursos digitales utilizando las herramientas que nos ofrece el Aula Virtual Moodle como actividades H5P, memory, cálculo mental... o a través de Teams con Formularios, aplicaciones integradas como EdPuzzle, Kahoot, Nearpod...

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Reflejamos las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Concreción de herramientas de comunicación TIC	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones	Establecer en los documentos del centro las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo	Al principio de curso
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams, Moodle, Apps de comunicación...) para intercambio de	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles	Informar en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las	Equipo directivo	Al principio de curso

información entre los miembros de la comunidad educativa.	para el intercambio de información, de tal forma que se potencia su uso.	plataformas educativas corporativas.		
Mantenimiento de la web del centro.	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC y/o Equipo directivo	Todo el curso
Utilizar la web o redes sociales del centro como vía de difusión de las actividades de este.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información susceptible a ser incluida en la misma.	Todo el profesorado	Todo el curso
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la junta de Castilla y León	Realizar una reunión de difusión a principio de curso.	Responsable TIC y/o Equipo directivo	Al principio de curso

3.6.1. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Plataforma TEAMS	Comunicación efectiva y directa con las familias y los alumnos.
Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter...)	Exposición satisfactoria de las actividades y trabajos realizados para su difusión a toda la comunidad educativa.
Plataforma Educacyl	Medio útil para consulta de los diferentes aspectos educativos en Castilla y León.
Email corporativo	Espacio instantáneo de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
App TokApp	Comunicación efectiva y directa con las familias.

3.7. Infraestructura.

Reflejamos las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

19

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Especificamos el equipamiento existente en las aulas, aulas de informática, laboratorios de idiomas y aulas o espacios flexibles.

Ubicación	Tipo de equipo	Características	Nº	Uso	Estado	Software
Despacho de Dirección	Ordenador sobremesa	HP intel Core I.5	1	Uso de gestión de centro.	En buen estado.	Windows 7 Office 365
	Ordenador de sobremesa	HP intel Core i3	1			
Sala de profesores	Ordenador sobremesa	HP ADM64 TTL Tekno Intel Core I.3	2	Uso educativo y de gestión.	Uno está bastante viejo y el otro más nuevo.	Windows 10 Office 365
Aula I4A	Ordenador sobremesa	Fujitsu Intel Premium	1	Uso educativo	Funciona miento lento.	

Aula I5A	Ordenador sobremesa y Panel Digital Smart	LG	1	Uso educativo	Buen estado.	
		Smart SBID-MX255-V2	1		Nuevo.	
Aula P3A	Ordenador sobremesa	DELL Intel Core I.2	1	Uso educativo	Buen estado	Windows Vista
		PC proporcionado por Red.es (51106/DO/PC/DO) Intel Core I.2	3		de 4. 3	
Aula P6A	Ordenador sobremesa	PC proporcionado por Red.es (51106/DO/PC/DO) Intel Core I.2 y	1	Uso educativo	Buen estado	
		PDI LG / ADM 64	3		de 4. 3	
Aula P2C	Ordenador sobremesa Pantalla digital	HP	1	Uso educativo	Lento.	
		Newline	1			
Aula P6C	Ordenador sobremesa	LG procesador ADM (1)	3	Uso educativo	Buen estado	
		HP (2)	1		de 4. 3	
Biblioteca Ramac.	Ordenador sobremesa	TTL	1	Uso educativo	Lento.	
		ADN	2			
Aula I5B	Ordenador sobremesa Pantalla digital	HP intel Core i5	1	Uso educativo	Buen estado.	Windows 7
		LG Smart SBID-MX255-V2	1			
Aula P3B	Ordenador sobremesa	HP intel Core i3	2	Uso educativo	Nuevo.	

		Ordenador de sobremesa TTL intel core i3				
Aula P6B	2 Ordenador sobremesa 1 portátil	HP intel Core i3	1	Uso educativo	Nuevo.	
		Portátil intel core i3	1			
		Ordenador de sobremesa Insys	1			
Aula usos múltiples Pedro B.	Ordenador sobremesa	Ordenador de sobremesa Insys / intel core i3	1	Uso educativo	Lento.	

El centro también cuenta con 9 miniportátiles de nueva adquisición (curso 2021/2022) y otros 3 que ya tenía el centro de otros cursos académicos, empleados para las aulas de educación primaria con una rotación entre las tres localidades que conforman el CRA.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

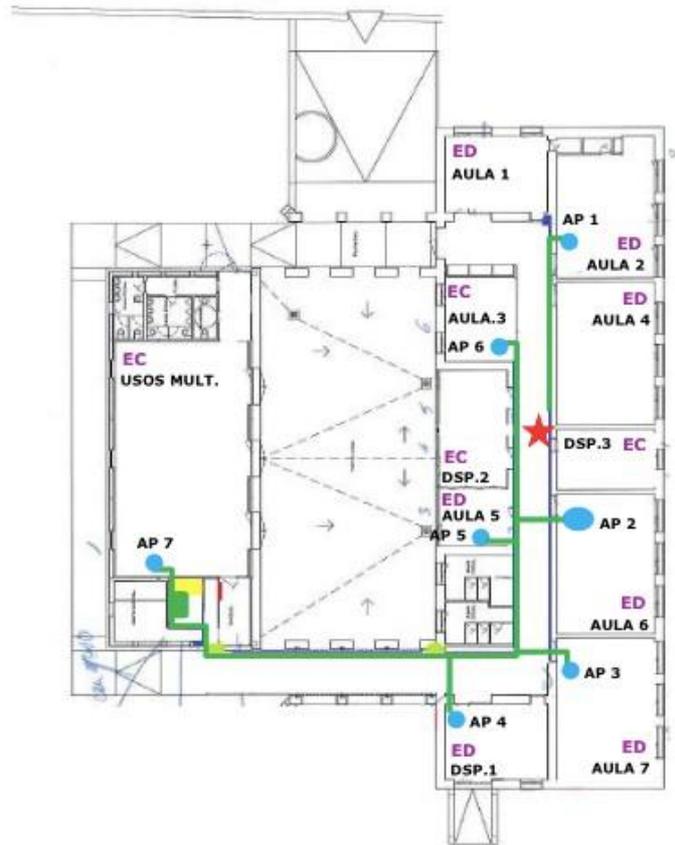
Reflejamos la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos. Solicitar al Servicio Técnico de Asistencia Informática.

Especificamos la existencia de redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red.



Edificio Principal

Planta Baja



3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Especificamos la existencia de redes diferenciadas para cada perfil:

CED_ALUMNO (red de uso seguro para los alumnos del CRA),

CED_DOCENCIA (red para los docentes del centro, que además le permite el acceso a la impresión)

CED_ADM (red para el equipo directivo con total accesibilidad y seguridad)

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En cuanto a la adquisición de los equipos informáticos la Junta de Castilla y León es la que dota al centro de los mismos. Este año recibimos 9 ordenadores convertibles y dos paneles digitales para las aulas de infantil que carecían de ello.

Respecto al mantenimiento disponemos de una contratación externa la cual acude una vez al mes a cada una de las localidades del CRA para atender cualquier incidencia informática.

Además, se hace cargo de la actualización de los equipos y de reciclar y de llevarse los equipos obsoletos o estropeados para su reciclaje.

Para cualquier otro incidente avisamos al CAU para solicitar su ayuda o servicio necesario.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.
Préstamo de equipamiento.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos con falta de recursos.	Presencial en el centro.	Cuando exista una necesidad puntual (confinamiento, proyecto específico...)
Ofrecer información a familias sobre el uso de las plataformas virtuales del centro.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos.	Online, a través de teams o en reuniones presenciales.	Según la planificación de los maestros colaboradores.
Ofrecer tutoriales en la web del centro sobre las principales herramientas TIC utilizadas.	Comisión TIC.	Familias de los alumnos.	Página web del centro.	Todo el curso.
Ofrecer información a familias sobre las redes sociales de los hijos.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos.	Reuniones presenciales o a través correo electrónico.	Según la demanda de las familias.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos.	Aula de o aula de informática.	Todo el curso.
Facilitar el usuario y la contraseña del correo corporativo educacyl.	Equipo directivo.	Alumnos.	Aula/despacho centro educativo (programa de gestión Stilus)	Principio de curso o en nueva incorporación.
Facilitar el acceso a dispositivos dentro del centro.	Docente responsable.	Alumnos.	Aula	Todo el curso.
Ofrecer formación a los alumnos sobre seguridad y confianza digital.	Formadores externos colaboradores (Guardia Civil, Dirección provincial...)	Alumnos.	Aula	Según el calendario de los ponentes externos.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado	Todo el curso
Memoria (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso.
Observación y uso diario de los equipos informáticos	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Cuestionario de satisfacción sobre redes del centro.	A rellenar por las familias.	Final de curso
Cuestionario de satisfacción sobre el equipamiento del centro.	A rellenar por los alumnos de 5º y 6º.	Final de curso.
Cuestionario de satisfacción.	A rellenar por el profesorado.	Final de curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

Reflejamos las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Especificamos responsables, así como las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

Medidas de seguridad	Responsables
Conexión a redes seguras proporcionadas por la administración educativa (CED_ALUMNO, CED_DOCENCIA y CED_ADMINISTRACIÓN)	Junta de Castilla y León
Credenciales educacyl.	Equipo directivo
Acceso con credenciales a los mini portátiles del centro.	Profesorado
Antivirus actualizados.	Junta de Castilla y León
Programa informático destinado a la custodia segura de alumnos, familias y docentes (Programa COLEGIOS)	Equipo directivo
Plataforma STILUS de acceso limitado al Equipo directivo para la configuración de aspectos educativos como la ATDI, admisión, becas RELEO...	Equipo directivo

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definimos las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Todo el centro
Autorización de imágenes al alumno.	Familias
Plataforma STILUS enfocada al almacenamiento seguro de información confidencial del alumno-	Equipo directivo
Aplicación GECE 2000 dirigida a la gestión documental y económica de las facturas, ingresos y gastos del centro escolar.	Equipo directivo
Programa COLEGIOS para el almacenaje de datos de profesores, alumnos, agrupamientos, horarios de grupos y profesores, evaluaciones, boletines, historiales, informes por traslado y datos familiares.	Equipo directivo

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Especificamos las actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

Seguridad

Actuaciones	Temporalización
Charlas impartidas por Guardia Civil incluidas en el Plan director dirigidas al alumnado.	Según calendario del ponente.
Webinars impartidas por Dirección Provincial dirigidas al alumnado.	Según calendario del ponente.

Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales

Actuaciones	Temporalización
Conocer la web de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) y navegar por sus distintos desplegados.	Anual
Participación en el Plan Director.	Según calendario del ponente.
Charla/ debate con el alumnado sobre las consecuencias de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales.	Anual

26

Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

ACTUACIONES	Temporalización
Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet	Todo el curso
Participación en el Plan Director.	Según calendario del ponente.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterios para evaluar

Tratamiento de los datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, con respeto a su privacidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.

Uso seguro confidencial y responsable de las contraseñas de acceso a los programas COLEGIOS, GECE y STILUS.

Entrega individualizada e impresa a principio de curso de las credenciales Educacyl.

Cumplimiento del criterio de los padres a través de la autorización de un uso debido de imágenes de sus hijos.

Conocimiento generalizado del claustro de profesores de las redes disponibles y las credenciales a utilizar.

Control del uso que los discentes hacen del chat y entornos virtuales digitales para evitar cualquier situación de ciberacoso.

3.9 Propuestas de innovación y mejora

Líneas de actuación	Propuestas de innovación y mejora
Organización, gestión y liderazgo.	Actualización del Plan ampliando o profundizando de forma anual en cada apartado. Implantación de la firma digital en el centro escolar.
Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Integración de nuevas metodologías como gamificación, aplicaciones interactivas de evaluación (Kahoot, Plickers, EdPuzzle...) Uso de mini portátiles para mejorar el manejo de los mismos.
Desarrollo profesional.	Proponer actuaciones formativas a profesores relacionadas con los planes de innovación, ampliar conocimientos TIC, robótica, etc. Participar en los proyectos código tic para la mejora de la competencia digital docente.
Procesos de evaluación.	Dar de conocer al claustro de profesores herramientas digitales de evaluación como ADITTIO o IDoceo para facilitar el registro de datos. Elaboración de encuestas que recojan el nivel de utilización de las TIC, grado de satisfacción, etc.
Contenidos y currículos.	Modificación contenidos y currículo atendiendo a la nueva legislación y su difusión en las aulas virtuales o web del centro.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Creación de una sección o foro en TEAMS, donde haya opción a diferentes sugerencias, materiales, planteamiento y dudas de alumnos/docentes...
Infraestructura.	Solicitar ampliación de los recursos y equipos informáticos del centro.
Seguridad y confianza digital	Retomar el Plan director (tras el parón por la crisis sanitaria acontecida en estos últimos curso).

4. Evaluación.

La evaluación del plan la llevarán a cabo los miembros de la comisión TIC a final de cada curso valorando la consecución de los objetivos que nos planteamos al inicio de este plan.

La comisión irá realizando el seguimiento del plan a lo largo del curso. Ira tomando evidencia del funcionamiento, logros y dificultades encontradas para encauzarlo o reconducirlo de cara al próximo curso

Cada uno de los miembros de la comisión TIC atenderá que se cumplan cada una de las funciones asignadas. Para ello se realiza el seguimiento trimestral como se comenta y recoge en cada una de las reuniones de la comisión TIC

En la evaluación final se tendrá en cuenta los datos obtenidos en el cuestionario enviados a todos los miembros de la comunidad educativa para comprobar el grado de satisfacción de los mismos en cuanto a este plan.

Con toda la información recogida tanto en reuniones se emitirá o realizará un informe que se incorporará a la Memoria de final de curso.

28

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Valoramos los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

También tenemos en cuenta el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

Para el seguimiento y revisión, se puede utilizar como herramienta la siguiente tabla, adaptándola a los objetivos marcados en el punto 2.2

Objetivo	Indicador	Técnica	Instrumento	Responsable	Temporalización
Valorar el grado en que las TIC se han recogido en los distintos documentos institucionales	Inclusión de propuestas TIC en los documentos	Revisión	PGA Plan de fomento de la lectura Plan de convivencia PIE Plan de mejora	Comisión TIC	Fin de curso
Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos	Utilización de mini portátiles y tablets en el aula	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y el profesorado de las tres localidades que conforman el CRA.	Realización de trabajos comunes, videollamadas, foros...	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año
Consolidar el uso de la plataforma educativa Teams	Utilización habitual de la plataforma Teams	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año
Favorecer el uso de las TIC encaminadas a la total autonomía del alumnado en caso de una educación combinada colegio-casa.	Utilización de las TIC en caso de una educación combinada	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año
Establecer un banco de recursos online	Subida de archivos al banco de	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año

organizado por áreas y/o cursos utilizando para ello, el Aula Virtual Moodle.	recursos Moodle para su posterior uso				
Usar los miniportátiles convertibles para el desarrollo de las distintas áreas dentro del aula	Uso de los miniportátiles en las distintas áreas	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año
Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.	Instrucción a las familias en el uso de las TIC	Revisión	Observación	Profesor	Todo el año

4.2. Evaluación del Plan.

Determinamos en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificamos las actividades de dinamización y difusión del Plan a través de los objetivos.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En esta tabla indicamos el grado de satisfacción en función de la consecución de los objetivos planteados en el apartado 2.2 Objetivos del plan de acción.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (del 1 al 10)
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	<ul style="list-style-type: none"> · Empleo de dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos. · Fomento el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado. 	

	<ul style="list-style-type: none"> · Intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y el profesorado de las tres localidades que conforman el CRA. · Consolidación el uso de la plataforma educativa Teams. 	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer el uso de las TIC encaminadas a la total autonomía del alumnado en caso de una educación combinada colegio-casa. · Establecer un banco de recursos online organizado por áreas y/o cursos utilizando para ello, el Aula Virtual Moodle. 	
Tecnológica	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de los miniportátiles convertibles para el desarrollo de las distintas áreas dentro del aula, mejorando además la competencia digital. · Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro. 	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Las propuestas de mejora a desarrollar de cara a futuras revisiones son: revisiones exhaustivas por parte del claustro, haciéndolo extensivo a todos los miembros, así como la mejora de cuestionarios o personalización según las necesidades que vayan surgiendo.

- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*

Trimestralmente o cuando surja la necesidad se revisarán y actualizará el Plan junto con la comisión en las reuniones convocadas para ello.

Además, la creación y diseño de este plan está encaminada a la solicitud y obtención de la certificación CÓDICE TIC lo que nos permitirá al acceso de la mejora de la competencia digital del centro y de los docentes.